

## **Beca para alumnos de países empobrecidos**

El Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Políticas Inclusivas e Igualdad de la UJI convoca ayudas de estudio para estudiantado de grado, máster y doctorado procedente de países empobrecidos, para el curso 2023/024. Pueden optar las personas procedentes de países clasificados con un índice de desarrollo humano bajo, igual o inferior a 0,8, según el informe del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. El importe global destinado a la concesión de estas ayudas es de 22.000 euros. El plazo está abierto hasta el 7 de mayo.